Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026
Pieza Administrativa Nº 102406 Letra E Año 2026 Ámbito 1979
RAF 1109 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionam. y Gtos. Grales. - Ushuaia **Fecha: 11/11/26** **Apertura: 16/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Insumos para reparación del piso de la Oficina N° 46 de Casa de Gobierno (San Martin 450) de la ciudad de Ushuaia.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 563/23 y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I, Inciso a) – "Contratación Directa por Compulsa Abreviada", N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1109 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Enduido (mezcla rápida). Unidad**			
>>	Micro piso en pasta - Tipo VADEX Presentación x 20 kgs.	5.00		
2	**Resina. Unidad**			
>>	Hidrolaca poliuretánica Presentación x 5 lts.	1.00		
3	**Mortero fluido para anclaje y nivelación. Bolsa 25kg**			
>>	Base coat	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026
Pieza Administrativa Nº 102406 Letra E Año 2026 Ámbito 1979
RAF 1109 F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionam. y Gtos. Grales. - Ushuaia **Fecha: 11/11/26** **Apertura: 16/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art.18 Inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: S/Adquisición de Insumos para reparación del piso de la Oficina N° 46 de Casa de Gobierno (San Martin 450) de la ciudad de Ushuaia.

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18°, Inciso L), N° 1150 y N° 1580, Decreto Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 563/23 y N° 32/26, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I, Inciso a) – "Contratación Directa por Compulsa Abreviada", N° 58/21 y Resoluciones C.G.P. N° 293/25 y N° 71/26 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1109 17 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vega Avila Gonzalo R.
Director Gral. de Adm. Financiera
M.B.C y J.
Firma y Sello Responsable

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _.._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	F.P. MBCyJ (EX MDH) Funcionam. y Gtos. Grales. - U
Forma de Pago:	Según Decreto Provincial N° 674/11
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	Ushuaia- San Martin 450 Oficina 46
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	16/11/2026 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Güiraldes 576 1er piso Dirección General de Administración Financiera - Ushuaia o al email compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Güiraldes 576 1er piso Dirección General de Administración Financiera - Ushuaia
Garantía de Oferta:	no se requiere
Flete a Cargo:	del proveedor